



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

37

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20215831734711

Fecha: 09-09-2021

20215831734711

Bogotá D.C.

Página 1 de 1

Código de dependencia 583

Señor:

Propietario y/o responsable del predio

Carrera 69 B BIS No. 1 – 03 ocupación 15,

Ciudad.

un 6
29.11.21
H. J. L.
F131

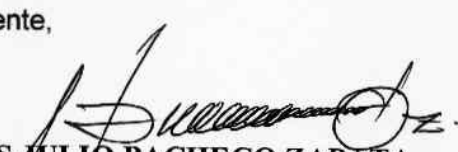
Asunto: Citación Notificación Resolución No. 069 del 05 de Febrero de 2021

Referencia: Actuación administrativa No.030/2014 - SI ACTUA 17966-OBRAS

Reciba cordial saludo.

Comendidamente me permito solicitarle sírvase comparecer a la Alcaldía Local de Kennedy, ubicada en la **Calle 19 Sur No.69-C-17**, a la oficina de la Coordinación del Área de Gestión Políciva y Jurídica dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación a fin de notificarse personalmente del contenido de la Resolución No.069 del 05 de Febrero de 2021. Lo anterior de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), en caso contrario se procederá a notificarlo por aviso de acuerdo con lo estipulado en el artículo 69 de la misma normatividad.

Atentamente,


CARLOS JULIO PACHECO ZAPATA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-24
AREA GRUPO GESTION POLICIVA JURIDICA

Proyecto y elaboró: Esperanza Silva Cubillos Abogada. Apoyo Área Gestión Políciva Jurídica
Revisó: Alicia Stella Daza Pérez - Abogada Especializada Área Gestión Políciva Jurídica

Alcaldía Local de Kennedy
Calle 19 Sur No. 69 C-17
Código Postal: 110831
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co

GDI - GPD - F066
Versión: 05
Vigencia:
14 de Mayo de 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20215831734711
Fecha: 09-09-2021

20215831734711

Página 1 de 1

Bogotá D.C.

Código de dependencia 583

Señor:

Propietario y/o responsable del predio

Carrera 69 B BIS No. 1 – 03 ocupación 15,

Ciudad.

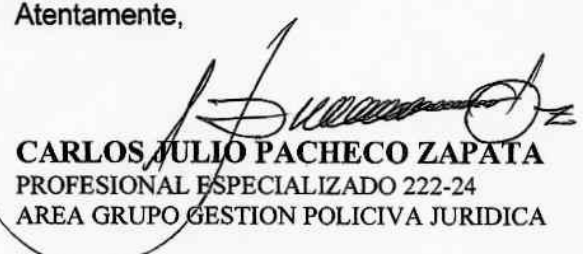
Asunto: Citación Notificación Resolución No. 069 del 05 de Febrero de 2021

Referencia: Actuación administrativa No.030/2014 - SI ACTUA 17966-OBRAS

Reciba cordial saludo.

Comendidamente me permito solicitarle sírvase comparecer a la Alcaldía Local de Kennedy, ubicada en la **Calle 19 Sur No.69-C-17**, a la oficina de la Coordinación del Área de Gestión Policiva y Jurídica dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación a fin de notificarse personalmente del contenido de la Resolución No.069 del 05 de Febrero de 2021. Lo anterior de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), en caso contrario se procederá a notificarlo por aviso de acuerdo con lo estipulado en el artículo 69 de la misma normatividad.

Atentamente,


CARLOS JULIO PACHECO ZAPATA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-24
AREA GRUPO GESTION POLICIVA JURIDICA

Proyecto y elaboró: Esperanza Silva Cubillos Abogada. Apoyo Área Gestión Policiva Jurídica
Revisó: Alicia Stella Daza Pérez - Abogada Especializada Área Gestión Policiva Jurídica

Alcaldía Local de Kennedy
Calle 19 Sur No. 69 C-17
Código Postal: 110831
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co

GDI - GPD - F066
Versión: 05
Vigencia:
14 de Mayo de 2021



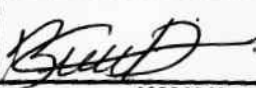
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fecha: 21 09 2021

Yo **BRAYAN CABALLERO DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **1022424963** de, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<u>20215831734 771</u>	<u>Alcaldía de Kennedy</u>	<u>Responsable de /</u>	<u>Jur</u>
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
<input checked="" type="checkbox"/> 4. Cerrado	<u>Se realiza la devolución porque el lugar está cerrado y se dejó</u>		
5. Fallecido			
6. Desconocido	<u>Formato 131</u>		
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	
Firma	<u>BRAYAN CABALLERO DIAZ</u> 
No. de identificación	<u>1022424963</u>

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 04 OCT 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el 10 8 OCT 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.